

Profetas, ángeles y demonios Variación en torno al populismo, el liderazgo y el antagonismo¹

Julián Melo²

Resumen

En este trabajo se indagan las tensiones entre diversas miradas sobre el populismo, fundamentalmente aquellas que colocan al liderazgo como elemento central de aquel y las que lo piensan en tanto identidad política. El eje de esta indagación se coloca no sólo sobre la relación que el populismo establece con la democracia liberal, sino también sobre la forma del antagonismo allí configurado. La hipótesis que se explora es que, si el antagonismo se concibe como espacio contingente y co-constituido, el líder populista debe ser pensado como una entre varias fuerzas en pugna y no como la única, suponiendo entonces que su capacidad de determinación, si bien poderosa, no es monopólica.

Palabras clave

populismo - liderazgo - antagonismo - identidad política

Abstract

This paper analyzes tensions among different views on populism, mainly between those who establish leadership as a central key of populism and those who understand populism as a political identity. The main line of our interrogation is not only to explore the relationship between populism and liberal democracy, but also the kind of antagonism that is involved in that relationship. The hypothesis we try to establish is that if we consider antagonism as contingent and co-constituted, populist leadership has to be considered as only one force among others in the political struggle, powerful indeed but not monopolist.

Keywords

populism - leadership - antagonism - political identity

¹ Este texto tiene como base una ponencia presentada en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.

² CONICET - IDAES / UNSAM melojulian@hotmail.com

“Puesto que ningún hombre tiene por naturaleza autoridad sobre su semejante, y puesto que la fuerza no constituye derecho alguno, quedan sólo las convenciones como base de toda autoridad legítima sobre los hombres.”

Jean Jacques Rousseau, *El contrato social*

Introducción

Populismo es una palabra tramposa, resbalosa, hiper-polisémica, usada casi hasta el hartazgo. Es una palabra retomada, re-interpretada y re-discutida con gran constancia pero, además, involucrada en una curiosa pluralidad de cotos disciplinarios: sociólogos, historiadores, politólogos, economistas, periodistas, por citar sólo algunos, hacen uso del populismo para pensar determinadas experiencias históricamente recortables, para definir momentos, comprender discursos y, muchas veces, (des)calificar procesos políticos. Por todo ello, es válido decir que populismo ha entrado, en definitiva, en el concierto estelar de *Ismos* que suelen iluminar el análisis y la investigación de la política occidental, fundamentalmente latinoamericana. Esa entrada, tortuosa y movilizante, como toda entrada estelar, conlleva problemas y contradicciones que ya han sido planteadas hasta el hartazgo también. La pregunta sería: ¿por qué una palabra que genera y promueve tantos desacuerdos se sigue usando con pretensiones descriptivas y explicativas? Quizás muchos investigadores e intelectuales se sienten, nos sentimos en verdad, tentados pues creemos que es una categoría que parece tener capacidad teórica y, al mismo tiempo, sentimos que hace falta un acuerdo conceptual, aunque sea mínimo, en torno a ella.

Más allá de que los reclamos por ese acuerdo existen y que se supone, antemano, que es prácticamente imposible de lograr, es cierto también que algunas líneas de análisis se han marcado de manera relativamente indeleble. Se puede decir, sin temor a imprecisión, que el debate en torno al populismo se ha ordenado en base a tres vectores en los últimos 30 años: su relación con la democracia, su relación con las instituciones políticas y la ciudadanía, y, por último, la forma y la dinámica del liderazgo. Como es sabido, el populismo es visto, generalmente, como una lógica política anti-democrática, anti-institucional, que promueve o bien se sustenta en un tipo de liderazgo vertical, directo, personalista y organicista. Como decíamos antes, la proveniencia de este tipo de miradas es múltiple y eso es, en cierto modo, lo que las hace más interesantes todavía. Desde hace ya más de una década, populismo, como palabra política, se ha puesto “de moda”. Si echamos un vistazo al variopinto anaquel de publicaciones que hablan sobre populismo vemos que esa palabra, como decía antes, no es de uso exclusivo por parte del mundo académico sino que su uso se reparte a dirigentes políticos, periodistas, economistas e intelectuales divulgadores sin mayores problemas.³

³ En América Latina, y muy especialmente en Argentina, el lector puede acceder diariamente a distintos tipos de comunicaciones que aluden de una u otra forma al populismo. Aunque parezca poco riguroso, uno puede simplemente poner “populismo” en los buscadores de los diarios on-line para acercarse a la multiplicación de este uso del que estoy hablando. No tengo el espacio aquí para

De cualquier manera, es importante destacar que todo ese cúmulo de significación negativa que el populismo porta en sus alforjas también ha generado, desde distintas perspectivas, una pretensión de matización. Las reinterpretaciones a las que me refiero suponen, entonces, la búsqueda de tonalidades diversas para pensar los antiguos debates. Se trata, muchas veces, de mostrar que, por ejemplo, el populismo no es “*absolutamente*” anti-democrático, para usar uno de los ejemplos recién citados, sino que tiene dimensiones democratizantes y dimensiones anti-democráticas (o autoritarias). Veámoslo con Carlos de la Torre:

El populismo representa simultáneamente la regeneración de los ideales participativos y de igualdad de la democracia, así como la posibilidad de negar la pluralidad de lo social. Sin ella, el ideal democrático puede degenerar en formas autocráticas y plebiscitarias de aclamación a un líder construido como la encarnación de la voluntad unitaria del pueblo. Si bien el populismo motiva a que los excluidos y los apáticos participen, las visiones sustantivas de la democracia, entendidas como la voluntad homogénea del pueblo o como la identificación entre el líder y la nación, desconocen el pluralismo y los procedimientos del Estado de Derecho (de la Torre, 2015: 496).

Creo que el argumento de de la Torre es claro en el sentido de matizar la relación democracia-populismo tratando de no tomarlos, a priori, como polos antitéticos y ya colocando al liderazgo como un problema o un riesgo propio del populismo. Pero, además, es muy claro al contraponer, para construir el matiz, la “realidad” de una experiencia política recortada históricamente al “ideal democrático”. Pluralismo y procedimientos del Estado de Derecho, hasta cierto punto, complementan ese lugar de “ideal” con el que medir el status del populismo. La pregunta aquí sería, ¿lo específico del populismo es la tensión entre el principio degenerativo igualitario y el de homogeneización de la voluntad popular con el líder, o bien este último subsume y termina por anular al primero? Volvamos a leer a de la Torre:

El populismo es una forma de incorporación política que ha tenido rasgos democratizadores y autoritarios. A la vez que regenera la democracia, politiza las desigualdades sociales y las humillaciones cotidianas de los pobres y de los no blancos, el populismo puede generar formas de representación que nieguen las diversidades de la sociedad en la antiutopía de la

hacer una referencia exhaustiva a ello pero creo que hay 2 puntos destacables. En primer lugar, que el uso de populismo en esas comunicaciones suele ser fuertemente denigrante en términos de una calificación siempre específicamente negativa del populismo (y del régimen al que se aplica la descripción). En segundo lugar que, curiosamente, ese tipo de uso homogeneiza a quienes lo practican. Más allá de algún nivel de sofisticación reflexiva distinto, sea un intelectual de trayectoria célebre o un periodista sin formación en teoría política, todos opinan igual.

unidad del pueblo con la voluntad del líder. El populismo se mueve entre la ambigüedad de pensar a la sociedad como una comunidad con intereses homogéneos y la politización de las exclusiones para incorporar a poblaciones relegadas (de la Torre, 2015: 497).⁴

La ambigüedad que destaca de la Torre ocupa entonces el lugar del matiz sobre el que estoy argumentando. El hecho es interrogar ese matiz intentando desgajarle con claridad su objetivo. Ese objetivo está atado, para mí, al hecho de no demonizar al populismo a priori pero marcar, al mismo tiempo, sus riesgos en términos democráticos.⁵ Reitero la idea que nos va a acompañar en todo este texto: ¿esos riesgos provienen de un análisis teórico respecto de una lógica política como la populista o provienen de una lectura de los rasgos salientes de las experiencias históricas a las que se ha dado en llamar “populistas”?

El hecho que quiero destacar es, fundamentalmente, la contraposición entre una descripción histórica y un ideal normativo propuesta por de la Torre. Para nuestro autor, hay en el populismo un riesgo de “democracia sustantiva” vía la identificación del líder con la Nación o con el pueblo y esto es central. Luego nos ocuparemos de la cuestión del liderazgo; me interesa en principio la relación entre historia e “ideal”. Las razones de este interés son varias. Puntualmente, creo que la operación argumental de de la Torre es representativa de una gran cantidad de trabajos al colocar al populismo, de modo matizado como ya dije, en el lugar de un riesgo o de un problema para la estabilización de un sistema democrático liberal. Aún así, me parece que la relación entre experiencia histórica e ideal normativo es compleja, entre otras cosas porque el “ideal” es justamente eso, un ideal, de modo que toda experiencia histórica será fallida en el contraste. O sea, la falla no sería una especificidad populista en este caso. Pero por otra parte, también es un problema porque, en muchos casos, ese ideal no puede replicarse (siquiera en un grado cercano) en una etapa histórica del país donde el populismo se analiza. El populismo entonces no puede ser visto como freno a un desarrollo previo.

Al punto anterior se le puede adosar otro hito conflictivo proveniente, ahora más precisamente, de la forma de describir las etapas históricas consideradas populistas. A mi criterio, una gran parte de los trabajos que dedican su núcleo de debate a la cuestión populista adolecen de, o para decirlo más correctamente, comparten una lógica de reflexión direccional que es determinante. Esto es, generalmente pensamos, interpretamos y definimos al populismo como concepto

⁴ Pienso que esa última contraposición que destaca de la Torre es una de las que debe ser examinada teóricamente. Politizar las exclusiones no solamente no es un elemento refrendado con la idea de una comunidad de intereses homogéneos sino que, por ejemplo en el primer peronismo, es justamente esa politización la que permite y alude a esa idea de comunidad. No es mi intención discutir las consecuencias autoritarias que tal modalidad porta, en todo caso, la cuestión es que pueden no ser dos líneas separadas en el populismo sino su propio corazón.

⁵ Para una profundización de esta relación, riesgosa o no, entre democracia y populismo debe verse Canovan (1999) y Arditi (2009). También puede leerse una interesante matización en una línea parecida en Ansaldi (2006).

partiendo de los rasgos que detectamos y resaltamos en las experiencias históricas a las cuales, *antes*, ya definimos como populistas. Por ejemplo, cuando se habla de los populismos clásicos (cardenismo, varguismo y peronismo) se atiende muy poco a las potenciales diferencias entre ellos y se los cataloga como “riesgosos” para la democracia sin aludir a una potencial gradualización de esos riesgos. Sobre esta operación volveremos en breve.

Populismo aparece así como una categoría puramente histórica anclada, a su vez, en la contrastación con otros *Ismos* que sí tienen su ideal normativo construido. Como decíamos antes, al populismo no se lo contrasta con otra experiencia histórica local fehaciente. De allí que siempre, o muy generalmente, los populismos son vistos como “oportunidades perdidas”.⁶ Ocupan el lugar de “eso que podría haber sido” si no hubiesen existido esos liderazgos personalistas que desviaron la virtuosidad popular hacia el verticalismo y destruyeron mecanismos institucionales acertados. Al fin y al cabo, el populismo es visto como aquello que no había necesidad de que sucediera (incluso pensando que los vórtices positivos que se le destacan podrían y hubiesen efectivamente sucedido en otros contextos políticos).

La lógica populista, entre el liderazgo y la identidad

Resumamos: populismo viene a ser el concepto más cómodo y confortable a la hora de explicar épocas históricas que, según el canon institucionalista, no llegan a ser fascistas o totalitarias pero, al mismo tiempo, no alcanzan los estándares prefijados por ese mismo canon en cuanto al desempeño normativo de una democracia liberal considerada siempre necesaria. El punto es que, de ese modo, la especificidad conceptual del populismo viene más bien dada por la necesidad explicativa de una díada teórica que tiene dos polos (democracia y totalitarismo, o fascismo, o autoritarismo) ajenos a él y en los cuáles la lectura es montada. De allí que aquello que se llama “especificidad del populismo” es, la mayor parte de las veces, la especificidad de la falla en el ideal de esos otros ismos.

Con o sin los matices destacados por de la Torre, resulta visible que los rasgos resaltados en el populismo sean más o menos siempre los mismos: liderazgos verticalistas que promueven una relación directa (no mediada, en principio, por instituciones partidarias ni de ningún tipo) con una masa disponible poco educada y

⁶ Por ejemplo, dice Loris Zanatta: “De este modo, y aunque pueda parecer paradójico, el ansia de homogeneidad del peronismo y su vía holística terminaron agudizando la fragmentación presente en la sociedad de masas y en el mundo industrial que era su cetro, precisamente las fracturas que pretendía eliminar. Y mientras tanto horadó la eficacia y la legitimidad de las instituciones que podrían haber ayudado a metabolizar esas fracturas, y las transformaciones en curso, impidiendo choques destructivos entre intereses, partidos, ideologías, corporaciones y otros actores de un país cada vez más plural. El principio de homogeneidad peronista se reveló, por tanto, inadecuado para gobernar y crear orden y legitimidad en una sociedad ya moderna. Aunque lograra echar raíces suficientemente sólidas en una porción suficientemente amplia de aquella como para bloquear en forma persistente la apertura de una vía liberal. En ello podría sintetizarse la trágica dificultad de la segunda mitad del siglo XX argentino” (2014: 96). Creo que la idea de tragedia, y que esa tragedia sea causada por el arraigo de una fuerza populista (la peronista) clarifica bastante el ejemplo que quiero dar.

tradicionalista propensa al vínculo afectivo antes que burocrático; liderazgo que deriva en un hiper-personalismo crítico de la lucha de clases impulsando, a su vez, la pérdida de autonomía de la clase obrera vía, entre otras cosas, la entrega de beneficios materiales.⁷ Muchas veces esos rasgos son obtenidos de una época histórica determinada: las décadas de los '30 y los '40 en América Latina. Los casos clásicos son el varguismo brasileño, el cardenismo mexicano y el peronismo argentino. Esas experiencias suelen servir como testigos, luego, para medir y conceptualizar experiencias posteriores donde la clave es la falla, el desvío, de la democracia liberal. Para profundizar esta discusión quisiera tomar aquí un texto como referencia: "Izquierdismo, populismo y democracia en la Argentina kirchnerista", de Kurt Weyland.

Los escritos de Weyland sobre populismo han circulado mucho, al menos en ciertos espacios académicos argentinos donde se discute, justamente, sobre populismo. Pero tomo como eje el texto recién mencionado porque me parece que alude con bastante precisión a los argumentos que vengo presentando y ofrece una serie de conclusiones que, con prístina contundencia, muestran todos los puntos críticos a los que nos expone pensar al populismo en los términos antes descriptos.

Weyland define dos campos de reflexión en torno a nuestra temática. Por un lado aparece la mirada político-institucional, profundamente atada a la Ciencia Política norteamericana que, para pensar al populismo, "enfaticó el liderazgo personalista, el vínculo plebiscitario y antiinstitucional del líder con las masas de seguidores y la conexión casi directa que tenía con estas a través de los medios de comunicación, no a través de organizaciones firmes y disciplinadas" (2014: 164). Y agrega Weyland:

Este tipo de definiciones enfatizó la agencia, la capacidad de acción del líder. En esta visión, las masas susceptibles al populismo son bastante amorfas y no bien organizadas. Por eso les falta la capacidad de acción autónoma. Es el líder quien tiene el poder de iniciativa. El líder desarrolla acciones "por" las masas, con el poder delegado por ellas (Weyland, 2014: 164).

Por el otro lado, para Weyland, se ubica una perspectiva que llama "de aproximación discursiva". Para este autor, esa aproximación discursiva "enfatica las ideas subyacentes al populismo. En esta visión, la idea principal del populismo es la confrontación del pueblo auténtico y puro con elites egoístas y corruptas" (2014: 165). "Esta resurrección de las definiciones discursivas" -continúa el autor-, "inspiradas bastante en los trabajos de Laclau, postula la capacidad de agencia de las masas

⁷ Expresa Flavia Freidenberg: "Se entiende por estilo de liderazgo populista al caracterizado por la relación directa, carismática, personalista y paternalista entre líder y seguidor, que no reconoce mediaciones organizativas o institucionales, que habla en nombre del pueblo, potencia la oposición de éste a "los otros" y busca cambiar y refundar el statu quo dominante; donde los seguidores están convencidos de las cualidades extraordinarias del líder y creen que gracias a ellas, a los métodos redistributivos y/o al intercambio clientelar que tienen con el líder (tanto material como simbólico), conseguirán mejorar su situación personal o la de su entorno" (2012: 37).

populares y desenfatisa el papel del líder” (2014: 165). Para ejemplificar esta aproximación Weyland hace hincapié en el trabajo de Kirk Hawkins y en su método de “holistic grading de discursos presidenciales, [que] permite una medición relativamente válida y confiable del populismo según la definición discursiva. Este avance ha relegitimado el concepto discursivo del populismo ante la ciencia política” (2014: 165). Creo que este primer esquema propuesto por Weyland es sumamente útil pero merece una relectura.

Hay un primer gran eje que, como lo mostramos unas páginas atrás, es central y tiene que ver con la relación entre experiencia histórica y definición teórica. Weyland, por ejemplo, dice que el kirchnerismo argentino es un populismo.⁸ Más allá de no ensayar ningún tipo de diferenciación procesual al interior de esa gran etapa (es como si 2003 a 2014 fuese una época toda igual a sí misma) no aparece una explicación de la asociación mentada. Se afirma que kirchnerismo es populismo y se avanza en el análisis. Ciertamente, podemos imaginar que esta asociación depende de una detección de rasgos potencialmente comunes entre experiencias del pasado y momentos del presente. Así, como mínimo, el riesgo es el de terminar construyendo caricaturas. Liderazgos como los de Cárdenas o Vargas y liderazgos como los de Rafael Correa o Cristina Fernández de Kirchner se dan por “parecidos”, por ejemplo, en cuanto a la concentración del poder y la personalización del liderazgo. No es mi propósito negar la validez o la pertinencia de cualquier tipo de comparación pues es claro que sin este tipo de evocaciones no podríamos hacer teoría política prácticamente nunca. Lo que planteo es que no me parece enriquecedor que se hagan de manera tan plana y lineal, apostando quizás a construir una caricatura que sirva a la descalificación de una empresa política coyuntural. Además de eso, creo que comparar a Vargas y Correa, por poner un ejemplo al azar, precisa de un nivel voluminoso de fundamentación: no son las mismas condiciones históricas, sociales, económicas, pero sobre todo son circunstancias políticas tan extremadamente distintas que cualquier evocación suena, a priori, sospechosa y exagerada. Lo que sí me parece que puede intuirse en una lectura como la de Weyland, informada por un ideal normativo democrático, es que en definitiva populismo ocupa el lugar de ser una lesión política a ese ideal, una potencial amenaza, un riesgo. Casi en una sintonía perfecta con lo que veíamos en de la Torre.

Retomemos la línea inicial planteada por Weyland: la problemática abierta entre la perspectiva político-institucional y la discursiva. Esta división, si bien es clara, creo que merece ciertas acotaciones. En primer lugar, me parece que reducir la validez de una concepción (en este caso la discursiva) a su capacidad “de medición” torna en un empobrecimiento que, como ya han dicho politólogos célebres, hace que el “cientificismo” aprenda a describir un árbol a la perfección y no pueda ver ni hablar sobre un bosque. En segundo lugar, pienso que reducir la concepción discursiva a los trabajos de Hawkins (en tanto cuentan palabras y proponen una medición matemática) elude hasta cierto punto las tensiones que esos trabajos

⁸ Aclaro que el kirchnerismo no es tema de este artículo que estoy presentando aunque, no obstante, parto de la idea de esa experiencia política está muy lejos de poder ser catalogada como populista sin más.

pueden tener con la teoría misma que sustenta dicha concepción. Esa teoría, según el propio Weyland, es la de Laclau y sobre ella no se explaya demasiado. En tercer lugar, afirmo que la perspectiva discursiva (tomando a Laclau no como un simple informador de ella sino como su base nuclear) no desestima enfáticamente el lugar o la potencia del liderazgo. A esto me refería con que la teoría de Laclau conlleva muchos problemas. No lo digo como un preciosismo academicista, sino que digo que en su *Razón Populista* este rol preponderante del liderazgo (o del nombre del líder) aparece como un espacio bastante central. En cuarto lugar, y como uno de los puntos más llamativos de la argumentación de Weyland, se realza como válido un método de medición (el de Hawkins) llamado “holistic grading de discursos *presidenciales*” dentro de una perspectiva que, en teoría, denosta el lugar del *líder*. Sigamos, ahora, unos pasos más en el texto de Weyland.

Según nuestro autor:

El concepto discursivo es inherentemente deficiente porque omite esta dimensión vertical. Analizando el discurso populista, se centra en la superficie -en las apelaciones grandilocuentes, en las invocaciones heroicas e insinceras y en las promesas ambiciosas pero raramente cumplidas-. El líder populista habla sobre el pueblo -pero toma las decisiones por su propia iniciativa y según sus propios intereses y cálculos-. El pueblo no es el actor principal, sino solamente el instrumento político del líder. Participa en la política no por su propia determinación, sino movilizado y dirigido desde la cúpula. En conclusión, el concepto discursivo no se da cuenta de la esencia del populismo; el motor del movimiento viene desde arriba, no desde abajo (Weyland, 2014: 180).

Resulta evidente que llegamos al final del texto de Weyland sin tener una imagen plena de quiénes serían los autores de la concepción discursiva pero, no obstante, nuestro autor dice que esa concepción es deficiente. Luego explica que “analiza el discurso populista” y da una serie de determinaciones sobre el mismo sin haber puesto ni una sola cita “discursiva” que muestre ese análisis y afirma, además, el conocimiento sobre cuestiones tales como la “insinceridad” de una invocación populista. Mi crítica no apunta a la temática en sí misma pues la cuestión de la clausura que el discurso del líder provoca en la autonomía de voz de los sectores populares es ya uno de los tópicos clásicos de la literatura sobre populismo. Mi crítica apunta más bien a los fundamentos que se esgrimen, en este caso por parte de Weyland, para sostener ese efecto de clausura. En todo caso, me parece que ese efecto, dado desde arriba hacia abajo, es central en la concepción de Weyland.

Según nuestro autor “por estas razones, el populismo de izquierda es aún más dañino para la calidad de la democracia que el populismo neoliberal de derecha” (2014: 182). Otra vez, un punto interesante. Nuevamente, ahora con el nombre de calidad de la democracia, aparece una referencia que coloca al populismo en un extremo riesgoso. Pareciera que lo fundamental en este tipo de argumentos, como

vengo afirmando, es decir que el populismo es un riesgo (dañino) para la democracia. Discusión que es efectivamente añeja y en la que el trabajo en cuestión se coloca claramente en una crítica al populismo vía la forma del liderazgo.

Más allá de que se puedan compartir o no las críticas expuestas, lo que expone Weyland me parece sumamente ilustrativo del modo en que el populismo es analizado e interpretado por una gran parte de investigadores y pensadores, replicando la misma forma de reflexión que se expresa en otros ámbitos. Con palabras y proveniencias diferentes, con variaciones posibles en las recomendaciones de política pública, incluso hasta en la definición de alguno de los rasgos de la democracia, hay allí una especie de “comunidad de pensamiento”. Lo interesante para interrogar aquí es si ese tipo de concepciones políticas y académicas generan, o pueden generar, el acuerdo mínimo conceptual del que hablamos al principio.

Populismo, referencia e identidades políticas

Como ya lo expuse en otro trabajo y sugerí al comienzo de este, el populismo suele ser interpretado de acuerdo a la categoría del referente con el que se lo contrasta. Son pocos, muy pocos, los trabajos que piensan al populismo en sí mismo. Son muchos, en cambio, los textos que lo conciben siempre en relación a otro concepto. Populismo y democracia, como vinimos viendo, es uno de los ejes fundamentales.

Dentro de los puntos sobre los que se suele hacer hincapié para definir el carácter antidemocrático del populismo, la forma de configurar el campo político “dividido en dos” es una clave inevitable. Muchas veces, esa manera de configuración es resaltada como si fuese el gesto más determinante de la forma populista. Normalmente se habla (hablamos) de la constitución de un nosotros y un ellos: pueblo-anti-pueblo, pueblo-oligarquía, pobres-ricos, suelen ser algunas de las formas de significar esa configuración. Ningún estudio sobre populismo pasa por alto esto, y eso es un dato a tener en cuenta.

Es un dato a tener en cuenta por 2 razones. En primer lugar, porque es ese el argumento dado, de modo caricaturesco como decíamos antes, para caracterizar al populismo como la forma divisiva (digamos, no pluralista ni republicana) de construir lo político. Lo cual suele estar en la base de una mirada de largo plazo que intenta explicar con eso los rasgos inocultablemente inestables de la política latinoamericana, sobre todo en sentido democrático.⁹ A su vez, es esa forma la que

⁹ Dice Zanatta: “El hecho es que el gigantesco equívoco del peronismo contemporáneo está en reivindicar como un éxito de la democracia argentina lo que en realidad fue un dramático fracaso, del que es prueba la crónica inestabilidad y la violencia que la acompañó a partir de su advenimiento. Más allá de si el peronismo clásico ha desarrollado bien o mal una función de integración social, donde sin duda ha fracasado, dejando odios y ruinas a su paso, ha sido en el terreno de la democracia política, donde su lógica holística ha impedido la consolidación, no sólo de instituciones, sino sobre todo de un ethos democrático capaz de instilar y difundir la idea de que las sociedades modernas son por naturaleza fragmentadas y plurales. Como tales, éstas requieren que el poder y la representación también lo sean y que nadie pueda imponer a todos los demás su visión del mundo sin causar rechazos de igual fuerza y sentido contrario” (2014: 98). Creo que es muy interesante el hecho de argumentar en torno a un saber sobre lo que hubiese sido si, por ejemplo, el peronismo no hubiese

explicaría las razones de por qué este tipo de regímenes, sostenido en liderazgos que parecen considerar que sólo su propia acción puede salvar los destinos de una patria, no respetan derechos básicos como la libertad de asociación, de reunión y de prensa y expresión (de allí provendría su carácter anti-liberal). En segundo lugar, este dato es determinante pues es el que lleva a que una gran parte de los estudios políticos se dedique a explicar exclusivamente lo hecho por el líder en cuestión (y su fuerza política), prestando poca atención a lo sucedido del otro lado de la frontera por ellos construida (esto es, del lado de los otros del populismo). El hecho es que pensar en la forma y textura del límite entre campos nos lleva, indefectiblemente, a reflexionar en torno a identidades (en este caso, políticas).

La configuración de un proceso simultáneo de diferenciación externa y homogeneización interna (el nosotros y ellos tantas veces dicho, el amigo-enemigo schmittiano tantas veces mal usado como metáfora para explicar esto) de un campo solidario es el gesto común, siempre necesario, contingente e incompleto, de la formación de todo tipo de identidad política.¹⁰ Se comete un error al creer que es eso lo que diferencia al populismo de otros ismos. Toda identidad política se configura con base en ese tipo de proceso simultáneo que distancia fuerzas y campos, y que, también, promueve disputas muchas veces incontrolables para los propios actores del proceso. Lo que sí es determinante allí es la forma de construir el límite, preguntarse cómo es, qué supone, y si es distinto a otros. Esto es, qué tipo de lógica se propone y se activa a la hora de especificar los mecanismos de relación con ese otro. No es lo mismo imponer un sistema que, en última instancia, coloque a la eliminación física del rival como alternativa que sustentar un sistema donde esa rivalidad se procesa a través de elecciones limpias, abiertas y periódicas. Esto puede parecer una pavada normativa, ciertamente, pero a los fines teóricos que pretendo sostener no es para nada una nimiedad. Es, justamente, la clave que sustenta las torpezas analíticas más acendradas y, al mismo tiempo, el punto que permite desprenderse de esas torpezas y pensar al populismo en una clave muy distinta. El hecho aquí es, como han hecho muchos académicos, concebir al populismo como una forma, entre muchas otras, de configuración de identidades políticas y no simplemente como un tipo de liderazgo o estilo político que explique las deficiencias de la democracia occidental modelada.¹¹

existido. Más allá de eso, me parece que la forma de argumentar de Zanatta es clara respecto de lo que quiero mostrar.

¹⁰ Ver Aboy Carlés (2001).

¹¹ En este sentido, estoy recuperando casi todos los elementos que componen la definición de lo que un populismo es en la obra de Aboy Carlés. Todas las referencias bibliográficas aparecerán en el acápite final pero creo que es fundamental destacar dos de ellas. Primero, el debate que mantienen Aboy Carlés y Barros en los números 28 y 30 de la Revista Estudios Sociales (ambos citados al final), donde la idea justamente es discutir por qué la diferenciación de un nosotros y un ellos es lo típico de toda identidad política y no específicamente del populismo. De allí proviene la posibilidad de pensar que el populismo promueve un tipo singular de ese movimiento (a los polos de ese movimiento Aboy los llama fundacionalismo y hegemonismo). Segundo, toda la argumentación que realicé se basa en la distinción que propone este último autor entre identidades parciales, identidades con pretensión hegemónica e identidades totales (el texto es de 2013 y también es referido en la bibliografía final).

La partición populista

La forma analítica más extendida es la identificación del populismo con UNA fuerza (peronismo, cardenismo, varguismo, etc.). La mayor parte de las veces, además, se coloca a las fuerzas que compiten con el populismo por fuera de esa lógica, como derrotadas por una potencia externa que es la que explica la inestabilidad política estructural y la que determina la suerte de la democracia al fin.¹² Pero además, eso sirve generalmente no sólo para depositar en las fuerzas opositoras al populismo todas las bondades potenciales de un régimen distinto sino que las radicalizaciones y violencias producidas por esas fuerzas siempre son pensadas como una reacción frente a la política populista y nada más.¹³

En todo caso, creo que lo central es dar discusiones que hagan hincapié en la forma de construir y tramitar el límite y la relación entre los campos que se separan. Para ello es preciso dejar de lado la idea de que las fuerzas políticas que se oponen a las caracterizadas como populistas bien encarnan los valores de la democracia fallida o bien son simplemente reactivas y residuales frente a la potencia política del Gran Otro. Para abordar esta discusión es necesario poner en el foco la cuestión misma de la partición pero no para alabarla o condenarla sino para pensar qué tipo de límite constituye. Pongamos como ejemplo al peronismo. Se suele colocar como mojón histórico del quiebre al 17 de octubre de 1945. Lo cual tiene obviamente un carácter mítico, como un efecto construido con el tiempo y con las reinterpretaciones que del peronismo se hicieron, incluso por parte de su propio líder. Ahora, el trasvasamiento que la liturgia peronista produce en el discurso académico y político produce un efecto de verdad que, las más de las veces, obtura la posibilidad de hacer nuevas preguntas. ¿Por qué el quiebre político argentino es el 17 de octubre de 1945 y no la Marcha por la Constitución y la Libertad realizada por los actores opositores frente a los militares que comandaron la llamada “Revolución de Junio”? Esto no sucede, aunque más no sea con un carácter hipotético, por el peso que tiene la imagen reactiva de la que hablaba. Nunca una reacción es considerada un quiebre pues, al ser pensada en modo causalista, se supone que el origen (y por tanto el quiebre) tiene que estar sí o sí en otro lado.

Pensar al populismo como un tipo singular de identidad política popular supone entonces empezar también a mirar la frontera (el límite), sus desplazamientos y, además, el otro lado de la frontera trazada por aquel al que llamamos populista. Esto muchas veces no se hace, justamente, porque el investigador termina preso de la propia división en teoría generada por el populismo. Lo que estoy diciendo es que, para mi, tiene muy poco sentido indagar en torno a la pregunta: “quién inició esta o aquella ruptura?”. No se trata, vale aclararlo, de operar al uso de la historia política tradicional tratando de diluir los quiebres que una determinada intervención, pongamos por ejemplo a la de Perón, en una supuesta linealidad continuista que

¹² Supongo que tampoco se analiza el posible carácter populista de otras fuerzas que no sean las ya determinadas como tales porque como para pensar en populismo hace falta que haya un líder ultra-poderoso, y en muchas oposiciones eso no suele encontrarse, la cuestión se da por invalida.

¹³ Luego, si esa reacción se considera necesaria y justificada es algo que se debe analizar en cada autor.

indica que las novedades allí inscriptas no son tal y que existían, en formas de iniciativas legislativas muchas veces impulsadas por la oposición populista. Pienso que es hasta cierto punto espurio indagar en torno a dicha pregunta pues, en el mejor de los casos, pareciera que la idea es dar o no dar la razón al líder (y al movimiento) identificado como populista respecto de la novedad que dice encarnar. Y además, se corre el riesgo de anular las propias contradicciones que esos mismos líderes tienen respecto de esa data de ruptura. Si las preguntas son esas el investigador, en el mejor de los casos, se transforma en un cronista que intenta comprobar la razón o veracidad de algunos discursos y no reflexiona en torno a los sentidos y las relaciones dadas entre esos discursos.

Creo entonces que es muy relevante indagar cómo es y cómo se tramita el límite entre esos campos cuando de populismo se trata. Ese límite, ¿es poroso, lábil o es rígido y radical? ¿De qué forma es pensado el Otro a los lados de la frontera? ¿Es regenerable o debe ser eliminado? ¿Si esa frontera se desplaza, es posible pensar que aquellos lados de la misma no son siempre homogéneos e iguales a si mismos?¹⁴ Reitero que el punto no es negar la existencia de una frontera populista ni tampoco tratar de comprobar su veracidad histórica sino, antes bien, pensar en su textura e indagar los desplazamientos que un tipo de configuración identitaria así abre.

Lo que trato de sostener es que el antagonismo, si es pensado como un límite, debe ser concebido como contingente. Pero, además, debe ser visto como el lugar en el que operan las fuerzas políticas en pugna y sobre el que se construyen efectos de sentido a posteriori. Es decir, el antagonismo no es un a priori sociopolítico (en todo caso, los espacios allí enfrentados son justamente un efecto siempre diferido no necesariamente congruentes con divisiones socioeconómicas pre-determinadas). Creo que es importante hacer esta aclaración y sustentar así un campo de investigación, que incluye obviamente a la labor historiográfica, en torno a los modos contingentes en que esos límites se reconstruyen y reinterpretan constantemente.

¿Cuál sería entonces la utilidad o la potencial riqueza de este enfoque? Pienso que un punto central aquí es el de tornar mucho más lábiles los amarres conceptuales que suponen las dobles mediciones del populismo de las que hablamos al principio. Esto significa que aunque el investigador decida definir al populismo en base a las características que este posea o no por ejemplo de la democracia, se verá obligado a hacer esa construcción en base a una mirada procesual de, al menos, mediano plazo. Esto, a su vez, implica otra potencial riqueza relativa justamente a la homogeneización conceptual del populismo. Podemos poner un ejemplo que tratamos al principio: el del liderazgo político. Al estar el antagonismo en constante resignificación pienso que la forma del liderazgo, y por ende la dinámica de los "seguidores", también se resignifican constantemente y que, incluso, hasta es posible pensar en una lógica identitaria populista no comandada por un liderazgo de los que

¹⁴ No estoy simplemente sustentando la idea de regeneración de Aboy Carlés pues ella supone una apertura hacia un proceso que tiene una finalidad preestablecida: la conversión. Prefiero la idea de que, al ser enemigo constantemente resignificado, la propia regeneración es un proceso que también se ve afectado y, a la vez, muchas veces obturado (no es un proceso siempre presente).

son considerados “típicamente” populistas.¹⁵ Como se puede inferir de muchos estudios sobre el peronismo o sobre el varguismo, no es lo mismo el liderazgo de Perón en 1945 que en 1954, y no es lo mismo el liderazgo de Vargas en 1932, en 1938 o en 1953.¹⁶

Populismo, liderazgo y antagonismo, a modo de conclusión

La búsqueda de este trabajo tiene que ver con cómo pensar la relación entre populismo, liderazgo y antagonismo. La pretensión no ha sido la de excluir la bibliografía que ve en el liderazgo la pieza central de la construcción populista sino, antes bien, recuperar algunos de sus preceptos para ponerlos en discusión.

Se eligió un texto de Kurt Weyland para tomar una base fuerte y clara de ese tipo de argumentación en la cual aparece, tal como lo expusimos, una división entre dos clases distintas de perspectiva de estudio del populismo: la institucionalista y la discursiva. Más allá de las críticas puntuales expresadas, esa división aparece como un patamar poderoso a la hora de releer la bibliografía en cuestión pues deja a la luz una idea central: se sugiere que la división entre ellas está sostenida en que los institucionalistas suponen al populismo como un movimiento que va desde arriba hacia abajo mientras que los discursivos, por su parte, lo ven al revés, de abajo hacia arriba. Lo que dijimos es que, respecto a “lo discursivo”, si bien existe una lectura que primariamente apuesta a “la demanda” como unidad mínima de análisis, ello no supone la ausencia de una mirada que otorga un rol central al liderazgo. Asimismo, también planteamos que la obsesión por criticar a algunos líderes (sus políticas, sus elecciones) lleva a determinar esa dimensión como característica del populismo. Esa obsesión, a su vez, conduce a la asociación entre ese tipo de liderazgo (personalista, demagógico) y la forma que toma el límite identitario en contextos populistas. Allí, lo que me resulta más problemático es la reducción del juego entre identidades en pugna a la voluntad (o dirección, como se prefiera) de una sola persona de carne y hueso.

La centralidad del liderazgo puesta en estos términos es uno de los caminos que llevan a la homogeneización de experiencias clásicas como el peronismo, el cardenismo y el varguismo bajo el nombre de populismo. Ciertos parecidos de familia entre los discursos de esos líderes referidos a la emancipación “de los de abajo” tienden a ser también una vía para aquella nominación. Luego se asocia a ese liderazgo toda una serie de rasgos (anti-institucionalismo, demagogia, personalismo, etc.) que sirven ya no sólo a la homogeneización conceptual sino a la descalificación.

A todo esto opuse una crítica primaria basada en la idea de que las diferencias entre aquellas experiencias y entre sus liderazgos deberían ser tenidas en cuenta a la hora de llamarlas populistas a todas por el parecido de sus liderazgos. En el paso

¹⁵ En el fondo, el gran problema de pensar al populismo como una forma de liderazgo es, más allá de reducir la complejidad del fenómeno en sí, que se pueden definir como populistas a experiencias que tienen liderazgos parecidos pero que no comparten ninguno de los rasgos determinantes de su lógica política. Es este el problema, entre otros, de la noción de neopopulismo.

¹⁶ El hecho de que no exista homogeneidad en esos liderazgos no implica, como supo establecer Groppo (2009), que ellos se hayan desplazado desde un tipo de lógica hacia otra sin más.

siguiente, sostuve que esos mismos liderazgos que sirven de faro (el de Perón, el de Vargas y el de Cárdenas, por caso) tampoco fueron todo el tiempo iguales en sí mismos. En última instancia, creo que es esa obsesión simplificadora por los liderazgos la que ha llevado también a ciertas confusiones en torno a experiencias históricas mucho más cercanas en el tiempo, catalogadas de populistas sin más. Encontrar un liderazgo parecido al de Perón ha llevado a mucha gente a hablar de neopopulismo, por ejemplo, en el caso de Carlos Menem. El punto es que, como resultará obvio, las monumentales distancias entre un liderazgo como el de Menem y uno como el de Cárdenas, para citar sólo una posibilidad, echa por tierra cualquier pretensión de verosimilitud en la perspectiva que piensa al populismo y al liderazgo con una ligazón determinante. Si Menem y Cárdenas fueron populistas, en todo caso, hay que buscar el punto común en otro lugar, si es que lo hay.

La idea central entonces es que la asimilación del populismo a un tipo de liderazgo ha llevado a pensar la partición que el populismo produce como ligada pura y exclusivamente a ese liderazgo. Al ser este último visto de manera lineal y plana (esto es, igual a sí mismo a lo largo de un proceso) la consecuencia es que la partición y sus efectos para con el ideal democrático liberal se conciben de la misma manera. Ahora bien, si en cambio nos proponemos pensar al populismo como identidad política, una entre tantas, la cuestión cambia rotundamente.

En este cambio, basado fundamentalmente en teorizaciones de Barros, de Aboy Carlés y en algunos aportes personales, sugiero prestar mucha más atención a la singularidad del límite político que construye una identidad populista. En principio, abordándolo como un espacio desplazado que muestra no sólo la potencia de la intervención de un líder sino, más aún, la pugna entre fuerzas políticas. Es decir, el límite del que hablamos se comprende mucho mejor si no se obtura lo que ocurre en el espacio opositor al populismo, si no se clausura el análisis, al fin y al cabo, en lo hecho por la persona que comanda un movimiento político.

Salir del encierro del liderazgo no supone dejar de estudiar y reflexionar en torno a lo que los líderes populistas han hecho. Lo que supone es repensar el alcance que le damos a esa intervención y, sobre todo, concebirlo como parte de un juego de fuerzas. Pienso que hacer esto puede enriquecer mucho nuestros análisis del populismo, volviendo a discutir afirmaciones que congelan las imágenes con las que reflexionamos y asumiendo que una teoría del límite político populista es central en la agenda por-venir.

Bibliografía general

- Aboy Carlés, G. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo Sapiens.
- Aboy Carlés, G. (2002). "Repensando el populismo", *Política y Gestión*, volumen 4. Rosario, Homosapiens.
- Aboy Carlés, G. (2005). "Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación", *Estudios sociales*, Revista universitaria semestral, N° 28.

- Aboy Carlés, G. (2005). "La democratización beligerante del populismo", Paper presentado en el VII Congreso Nacional de Ciencia Política organizado por la SAAP, noviembre.
- Aboy Carlés, G. (2006). "La especificidad regeneracionista del populismo", Ponencia presentada en el panel "Populismo y democracia II" del VIII Congreso Chileno de Ciencia Política, Santiago de Chile.
- Aboy Carlés, G. (2013). "De lo popular a lo populista o el incierto devenir de la plebs", en: Aboy Carlés, G.; Barros, S. y Melo, J., *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*, Los Polvorines, UNGS-UNdAV Ediciones.
- Aibar Gaete, J. (2007). "La miopía del procedimentalismo y la presentación populista del daño", en: Aibar Gaete, J. (coordinador). *Vox Populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*. México, FLACSO.
- Ansaldi, W. (2007). "A mucho viento, poca vela. Las condiciones socio-históricas de la democracia en América Latina. Una introducción", en Ansaldi, W. (director), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Arditi, B. (2003). "Populism, or, politics at the edges of democracy", *Contemporary politics*, volume 9, N° 1.
- Arditi, B. (2004). "El populismo como espectro de la democracia", *Political Studies*, Vol. 52, N° 1.
- Arditi, B. (2009). "El populismo como periferia interna de la política democrática", en Panizza, F. (compilador): *El populismo como espejo de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Barros, S. (2003). "La especificidad inclusiva del populismo". Trabajo presentado en el VI Congreso Nacional de Ciencia Política, SAAP, Universidad Nacional de Rosario, noviembre.
- Barros, S. (2006). "Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista", *Estudios Sociales*. Revista Universitaria Semestral, v. XVI, N° 30.
- Barros, S. (2006). "Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista", *Confines*, N° 2/3, enero-mayo, México.
- Barros, S. (2007). "Inmadurez, diferencialidad y exclusión política en el Territorio Nacional de Santa Cruz". Presentado en las *Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Tucumán.
- Barros, S. (2008a). "Terminando con la normalidad comunitaria. Heterogeneidad y especificidad populista", *Studia Politicae*, número especial, Universidad Católica de Córdoba.
- Barros, S. (2008b). "Peronismo y politización: identidades políticas en la emergencia del peronismo en la patagonia central", *Estudios*, CEA. Córdoba.
- Barros, S. (2013). "Despejando la espesura. La distinción entre identificaciones populares y articulaciones políticas populistas", en: Aboy Carlés, G.; Barros, S. y Melo, J., *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*, Los Polvorines, UNGS-UNdAV Ediciones.
- Barros, S. (2014). "Populismo, pueblo y liderazgo en América Latina", en: *Colombia Internacional*, N° 82, revista del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes.

- Canovan, M. (1999). "Trust the people! Populism and the two faces of democracy". *Political Studies*, XLVII, N° 1.
- De Ipola, E. y Portantiero, J.C. (1989) (1981). "Lo nacional popular y los populismos realmente existentes", en: de Ipola, E. *Investigaciones políticas*, Buenos Aires, Nueva visión.
- De Ípola, E. (1987a). "Populismo e ideología I", en De Ipola., E.: *Ideología y discurso populista*, México, Plaza y Valdes.
- De Ípola, E. (1987b). "Populismo e ideología II". En De Ípola, E.: *Ideología y discurso populista*, México, Plaza y Valdes.
- De Ípola, E. (2009). "La última utopía: reflexiones sobre la teoría del populismo de Ernesto Laclau", en Hilb, C. (compiladora): *El político y el científico: ensayos en homenaje a Juan Carlos Portantiero*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- De la Torre, C. (1994). "Los significados ambiguos de los populismos latinoamericanos", en: Alvarez Junco, J. y Ricardo González Leandri (compiladores): *El populismo en España y América*, Madrid, Catriel.
- De la Torre, C. (2007). "¿Es el populismo la forma constitutiva de la democracia en Latinoamérica?", en Aibar Gaete, J. (coordinador): *Vox Populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*, México, FLACSO.
- De la Torre, C. (2015). "El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo", en: Remo Lazzeretti, A. y Suárez, F. (coordinadores): *Socialismo y democracia*, Mar del Plata, EUEM.
- Di Tella, T. (1965). "Populism and Reform in Latin America", en: Véliz, C. (editor): *Obstacles to Change in Latin America*, Oxford, Oxford University Press.
- Durán Migliardi, C. (2007). "Neopopulismo: la imposibilidad del nombre", en: Aibar Gaete, J. (coordinador): *Vox Populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*, México, FLACSO.
- Follari, R. (2010). *La alternativa neopopulista, el reto latinoamericano al republicanismo liberal*, Rosario, Homo Sapiens.
- Freidenberg, F. (2012). "¿Qué es el populismo? Enfoques de estudio y nueva propuesta de definición", en: Dubesset, E. y Majlátová, L. (compiladores): *El populismo en Latinoamérica. Teoría, historia y valores*, Bordeaux, Presses Universitaires de Bordeaux.
- Grosso, A. (2009). *Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas. Un estudio comparado del populismo latinoamericano*, Villa María, Eduvim.
- Ionescu, G. y Ernest G. (compiladores). (1970). *Populismo, sus significados y características nacionales*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Laclau, E. (1977). "Hacia una teoría del populismo", en: Laclau, E. *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*, Madrid, Siglo XXI editores.
- Laclau, E. (2005). "Populismo: ¿qué hay en el nombre?", en: Arfuch, L. (comp): *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Buenos Aires, Paidós.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica.

- Mackinnon, M. y Petrone, M. (1998). "Los complejos de la cenicienta", en: Mackinnon, M. y Petrone, M (compiladores): *Populismo y neopopulismo, el problema de la Cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba.
- Melo, J. (2009). *Fronteras populistas: populismo, federalismo y peronismo entre 1943 y 1955*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Melo, J. (2006). "¿Qué igualdad? Notas en torno de la democracia y el populismo en los tiempos del primer peronismo". Ponencia el VIII Congreso Chileno de Ciencia Política, organizado por la Asociación chilena de Ciencia Política. Santiago de Chile.
- Melo, J. (2005). "¿Dividir para reinar? La política populista en perspectiva federal". Ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la SAAP, Córdoba.
- Melo, J. (2011). "Hegemonía populista, ¿hay otra? Nota de interpretación sobre populismo y hegemonía en la obra de Ernesto Laclau", en: *Identidades*, N° 1. Año 1, Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia, UNPSJB.
- Navia, P. (2003). "Partidos políticos como antídoto contra el populismo en América Latina", *Revista de Ciencia Política*, Año XXIII, N° 1, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Nun, J. (1985). "Averiguación sobre algunos significados del peronismo", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 47, N° 2.
- Nun, J. (1995). "Populismo, representación y menemismo", en: Borón, A. et. al.: *Peronismo y menemismo. Avatares del populismo en la Argentina*, Buenos Aires, El cielo por asalto.
- Panizza, F. (2009). "Introducción. El populismo como espejo de la democracia", en Panizza, F. (comp.): *El populismo como espejo de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Panizza, F. (2008). "Fisuras entre populismo y democracia", *Stockholm Review of Latin American Studies*, N° 3, dec.
- Paramio, L. (2006). "Giro a la izquierda y regreso del populismo", *Nueva sociedad* N° 205.
- Reano, A. (2012). "Los populismos realmente existentes. Repensar la relación entre populismo y democracia a partir de dos experiencias latinoamericanas contemporáneas", *Pensamento Plural*, Pelotas, Janeiro/junho.
- Roberts, K. (1998). "El neoliberalismo y las transformaciones del populismo en América Latina. El caso peruano", en: Mackinnon, M. y Petrone, M.A. (comp.): *Populismo y neopopulismo, el problema de la Cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba.
- Roxborough, I. (1984). "Unity and diversity in Latin American History", *Journal of Latin American Studies* N° 16, Mayo.
- Taguieff, P-A. (1996). "Las ciencias políticas frente al populismo: de un espejismo conceptual a un problema real", en: Piccone, P. et. al: *Populismo posmoderno*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Touraine, Alain. (1987) (1998). "Las políticas nacional populares", en: Mackinnon, M. y Petrone, M.A. (comp.): *Populismo y neopopulismo, el problema de la Cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba.

- Vilas, C. (2004). "¿Populismos reciclados o neoliberalismo a medias? El mito del neopopulismo latinoamericano", *Estudios Sociales*, Revista universitaria semestral, Año XIV, N° 26, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- Vilas, C. (2005). "Las resurrecciones del populismo", en: *Debate sobre el populismo*. Jornada "La política, ¿Qué problema! Licenciatura en Estudios Políticos, Instituto del Desarrollo Humano. Universidad Nacional de General Sarmiento, editado en 2006.
- Weffort, F. (1967). "El populismo en la política brasileña", *Les Temps Modernes*, Fascículo 257. París
- Weyland, K. (2014). "Izquierdismo, populismo y democracia en la Argentina kirchnerista", en: Novaro, M. (compilador): *Peronismo y democracia. Historia y perspectivas de una relación compleja*, Buenos Aires, Edhasa.
- Weyland, K. (2001). "Clarifyng a contested concept: populism in the study of Latin America politics", *Comparative Politics* 34 (1), October.
- Worsley, P. (1970). "El concepto de populismo", en: Ionescu, G. y Gellner, E. (comp.): *Populismo, sus significados y características nacionales*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Zanatta, L. (2014). "El peronismo clásico y la vía holística a la democracia", en: Novaro, M. (comp.): *Peronismo y democracia. Historia y perspectivas de una relación compleja*, Buenos Aires, Edhasa.